



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

A las trece horas del día **cinco del mes de marzo del dos mil veintiuno**, previa convocatoria, en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicadas en Avenida Alemán, número 51 por 5 y 5 letra A de la colonia Felipe Carrillo Puerto de esta ciudad de Mérida, y atendiendo a las medidas de sanidad y seguridad derivadas del COVID-19, el **Lic. César David Martínez Paredes**, verificó y confirmó la asistencia de los siguientes integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, en lo sucesivo, "El Comité":

Nombre	Cargo
Lauro Ismael Canché Chavés	Presidente
Laura Espadas Herrera	Miembro Propietaria Nivel Jerárquico "Director"
Luis Guillermo Juárez Ramírez	Miembro Propietario Nivel Jerárquico "Jefe de Departamento"
Janet Karina Sabido Uc	Miembro Propietario "Vocal 1"
Diana Valentina Chuc Franco	Miembro Propietario "Vocal 2"

Hecho lo anterior, al encontrarse la totalidad de los miembros que integran el Comité de Ética, el **C.P Lauro Ismael Canché Cháves, Presidente del Comité**, previa existencia de cuórum legal requerido, siendo las trece horas con diez minutos declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité, de conformidad con lo previsto en el artículo 31 del Acuerdo SCG 6/2019, mediante el cual la Secretaría de la Contraloría General expide los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

Se anexa a la presente Acta, la lista de asistencia de la presente sesión con las firmas autógrafas, a la que se denominará **Anexo 1**, la cual formará parte integral de la misma.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'X' and the name 'César David Martínez Paredes']



Tomando en consideración que el primer punto de la propuesta del Orden correspondió a la lista de asistencia y declaración del cuórum, mismo que se ha desahogado por su propia naturaleza al inicio de esta sesión, se procedió a la lectura de los asuntos propuestos en el Orden del Día para su eventual aprobación, en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden de Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Temas:

1. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones y evaluación del Comité de Ética para el ejercicio 2021.
 2. Presentación y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo 2021.
 3. Presentación y en su caso aprobación, de los indicadores, derivado del Plan Anual de Trabajo 2021.
- IV. Asuntos Generales.
 - V. Propuesta de acuerdos del Comité.
 - VI. Clausura de la sesión.

Continuando con el segundo asunto de la agenda, el **C.P. Lauro Ismael Canché Chavés, Presidente del Comité**, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes del Comité, la propuesta de orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del dos mil veintiuno del Comité, una vez realizada la votación se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.01

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión.

Asimismo, el presidente del Comité solicitó al **Lic. César David Martínez Paredes, Secretario Técnico del Comité**, continuar con el desahogo de los demás asuntos del Orden del Día.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico del Comité, presenta para su lectura y aprobación el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité, misma que se puso a disposición para su consulta en la carpeta compartida *Comité de Ética*, por lo que solicitó a los asistentes se dispense su lectura y se pase a la votación para su aprobación, los miembros del Comité aceptaron y se realizó la votación y se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.02

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

1. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES Y EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA PARA SU EJERCICIO 2021.

El **C.P. Lauro Ismael Canché Chaves**, en su carácter de Presidente del Comité de Ética e Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal

Anticorrupción, propone a los demás miembros del Comité, el calendario de sesiones, señalando que se celebraran por lo menos cuatro sesiones ordinarias al año y de manera extraordinaria cuando se considere pertinente o lo solicite la mayoría de los integrantes.

Asimismo, propone a los integrantes del Comité, el siguiente calendario de sesiones y evaluaciones del Comité para el ejercicio 2021.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sesión Ordinaria												
Evaluación Trimestral												
Evaluación Anual												
Sesión Extraordinaria												
Sesiones Extraordinarias - Aparte de las ya señaladas, se podrán programar las que sean necesarias.												

Una vez revisado el calendario de sesiones por los miembros del Comité, se procedió a la votación emitiendo el acuerdo siguiente:

ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.03

Se tiene por presentado y aprobado por unanimidad el calendario de sesiones y evaluaciones del Comité de Ética para el ejercicio 2021.

2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021.

Siguiendo con el tema dos del orden del día, en cuanto a la presentación del Plan Anual de Trabajo 2021 del Comité, el **Lic. César David Martínez**, en su carácter de Secretario Técnico del Comité, presenta el documento correspondiente indicando que dicho plan marca la pauta de las acciones, objetivos, metas y actividades a desarrollar para el presente año, con el fin de afianzar un desempeño adecuado, propiciando la integridad de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva para implementar acciones que favorezcan el comportamiento ético, tomando en cuenta los lineamientos en la materia para un funcionamiento adecuado.

Una vez revisado el Plan Anual de Trabajo 2021, se procedió a la votación del mismo, emitiendo el acuerdo siguiente:

ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.04

Se tiene por presentado y aprobado por unanimidad el Plan Anual de Trabajo 2021¹.

¹ Anexo 2: Plan Anual de Trabajo 2021.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INDICADORES, DERIVADO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021.

Siguiendo con el tema tres del orden del día, el Secretario Técnico del Comité, presenta los indicadores derivados del Programa Anual de Trabajo 2021 (PAT 2021) con la finalidad de marcar la pauta de las acciones, objetivos, metas y actividades a desarrollar para el ejercicio 2021.

En consecuencia, se llevó a cabo la construcción de los indicadores del Plan Anual de Trabajo 2021, con la finalidad de contar con un método para realizar la medición de los resultados de la implementación del Plan.

Una vez revisados los indicadores del Plan Anual de Trabajo 2021, se procedió a la votación del mismo, emitiendo el acuerdo siguiente:

ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.05

Se tienen por presentados y aprobados por unanimidad los Indicadores derivados del Plan Anual de Trabajo 2021².

IV. ASUNTOS GENERALES.

En relación a los Asuntos Generales, el Secretario Técnico del Comité señala que derivado de la adhesión del Comité de Participación Ciudadana a la difusión de la Campaña "*Mejores personas servidoras públicas*" como parte del Programa para la Consolidación de la Ética Pública, que actualmente se encuentran realizando la "*International City Management Associational de México, A.C.*", mejor conocido como "ICMA-ML" y "*United States Agency for International Development*", mejor conocido como "USAID" de la que este Comité de Ética ha tenido conocimiento, se pone a consideración si este colegiado se compromete a difundir al interior de la SESEAY la campaña en comento, la cual tiene como finalidad fomentar la cultura anticorrupción en la sociedad, como parte fundamental del actuar de los servidores públicos, así como promover la integridad y el fortalecimiento de los valores del ser humano.

Acto seguido, los miembros de este órgano colegiado se encuentran conformes, manifestando que se llevará a cabo la difusión de la campaña al interior de la Secretaría Ejecutiva como parte de las acciones del Plan Anual de Trabajo 2021.

En otro orden de ideas, el secretario técnico del Comité presenta para conocimiento que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales diseñó e implementó una Estrategia Nacional de Blindaje Electoral, que cuenta con un programa, para prevenir la comisión de delitos electorales, sobre todo en esta época electoral, por lo que se pone a consideración que el personal de esta Entidad pueda ser capacitada, a lo que los miembros del Comité se encuentran conformes y solicitan se realicen las gestiones pertinentes para poder recibir la capacitación.

² Anexo 3: Indicadores del Plan Anual de Trabajo 2021.



Por otro lado, como parte de las acciones para dar cumplimiento como servidores públicos y sociedad en general a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, se pone a consideración que se realicen capacitaciones al personal de esta Secretaría Ejecutiva por parte del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, a fin de proporcionar los conceptos, principios, elementos técnicos y ajustes razonables básicos para la inclusión y atención de las personas con discapacidad, a lo que los miembros del Comité se encuentran conformes.

El Presidente del Comité, pregunta a los integrantes si tienen algún otro tema que abordar en asuntos generales, quienes refieren que no hay más asuntos a tratar.

Al no haber más asuntos a tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

V. PROPUESTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ

NO. DE ACUERDO	ACUERDO
ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión.
ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.
ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.03	Se tiene por presentado y aprobado por unanimidad el calendario de sesiones y evaluaciones del Comité de Ética para el ejercicio 2021.
ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.04	Se tiene por presentado y aprobado por unanimidad el Plan Anual de Trabajo 2021.
ACUERDO SESEAY/CE/ ORD/01/05-03-2021.05	Se tienen por presentados y aprobados por unanimidad los Indicadores derivados del Plan Anual de Trabajo 2021.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

12-6
4-01
X
[Handwritten signatures]

X



Acto seguido, el **Lic. César David Martínez**, Secretario Técnico del Comité informa que al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, procede a cederle la palabra al **C.P. Lauro Ismael Canché Chavés**, quien en su calidad de presidente del Comité, declara concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las quince horas con quince minutos del día de su inicio.

Asimismo, se instruye al **Lic. César David Martínez Paredes**, Secretario Técnico del Comité a redactar la correspondiente acta de conformidad con la fracción VI, del artículo 36 del Acuerdo SCG 6/2019; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, firman al margen y calce la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

MIEMBROS DEL COMITÉ

Participantes	Firma
Lauro Ismael Canché Chavés Presidente	
César David Martínez Paredes Secretario Técnico Suplente	
Laura Espadas Herrera Miembro Propietaria Nivel Jerárquico "Director"	
Luis Guillermo Juárez Ramírez Miembro Propietario Nivel Jerárquico "Jefe de Departamento"	
Janet Karina Sabido Uc Miembro Propietario "Vocal 1"	
Diana Valentina Chuc Franco Miembro Propietario "Vocal 2"	

ÚLTIMA HOJA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Nota: La presente acta se encuentra pendiente de aprobación por parte de los miembros del Comité de Ética, lo cual se dará en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria.